



## Entrevista a Alejandro Álvarez

# IDEP y SED instituciones hermanadas

Diana María Prada Romero  
dprada@idep.edu.co

La propuesta de Ciudad Educadora es una idea que se ha trabajado desde hace muchos años en administraciones anteriores y en el contexto internacional, como un compromiso de formación ciudadana del Estado y de la sociedad en su conjunto. Para Alejandro Álvarez, Subsecretario Académico de la Secretaría de Educación, si bien Bogotá tiene avances significativos en el tema, se ha percibido la ausencia de una reflexión sobre la escuela, el maestro y la pedagogía. Ése es el valor agregado que Bogotá y la actual administración le quieren aportar a la discusión sobre Ciudad Educadora. Se trata de resolver estructuralmente cómo la ciudad va a comprometerse con la formación de niños, niñas y jóvenes en la escuela, y cómo lo va a hacerlo con los maestros y maestras.

El Magazín *Aula Urbana* entrevistó a Alejandro Álvarez, quien nos dio su opinión sobre el lugar del IDEP en la construcción de esta nueva propuesta.



### En el contexto de Ciudad Educadora planteado, ¿cuál es la responsabilidad del IDEP?

Alejandro Álvarez (AA). Afortunadamente Bogotá tiene al IDEP, una institución que debe ayudar a pensar teóricamente cómo se da ese cambio; es decir, el IDEP es como la inteligencia de esta política, la instancia

en la que la Administración deposita la responsabilidad de pensar de manera muy sistemática y rigurosa lo que significa esta apuesta política.

El IDEP tiene la responsabilidad de indagar en el ámbito nacional e internacional el estado de la discusión, por qué está planteándose en otros ámbitos, y compartirlo con los maestros y las entidades del Distrito, públicas y privadas, que vienen en esos procesos de construcción. Así mismo, tiene el compromiso de identificar el camino por donde las entidades del Distrito pueden encontrarse para hacer realidad y materializar esta política. Por supuesto, no es responsabilidad del IDEP desarrollar la política, si lo es de la Secretaría de Educación, la Alcaldía, la Administración que deben convocar a la ciudad a pensar el tema y el problema, y generar los cambios institucionales necesarios.

El IDEP es como el cerebro que nos guía, nos da las pistas, nos indica el camino más expedito para avanzar y dar los pasos necesarios. Eso lo hace a través de la investigación, pero también con la creación de escenarios que permitan el encuentro para conocer esos aportes que da y discutirlos con las entidades; poner a dialogar a los responsables de echar andar la política. Por eso el papel del IDEP en la *Cátedra de Pedagogía* es fundamental, porque ése es uno de esos escenarios en donde se discute, por ejemplo, el papel del IDEP en el programa *Escuela Ciudad*; ése es, identificar a través del *Proyecto del Observatorio* aquellas experiencias que están marcando pautas importantes en el camino de la articulación entre Escuela y Ciudad. Entonces, identificar las experiencias y propiciar encuentros para poder reconocerlas es aprender el camino y permitir que otras entidades se vinculen a recorrer ese camino.

### ¿Cómo observa la labor del IDEP en el ámbito local, nacional e incluso internacional?

AA. El Instituto permite mirarnos en relación con el mundo, salir de una visión muy endógena y muy hacia dentro, que a veces el día tras día nos produce. Eso es algo que le ocurre a la Secretaría de Educación, incluso a los colegios a las localidades. El IDEP hace posible que esos otros países o ciudades nos miren y sepan cómo estamos trabajando, cómo adelantamos la política.

El IDEP es como esa ventana por donde podemos mirar, mirarnos y ser mirados. Promueve muchos eventos, investigaciones, publicaciones, todas tienen siempre un referente nacional e internacional. Por esa ventana también pueden mirarnos, están mirándonos, se acerca la gente que está trabajando diferentes temas, diferentes problemáticas, ciudad educadora, formación de maestros, evaluación, currículo, sexualidad, que de una u otra manera son pertinentes en cualquier ciudad, en cualquier país.

En estos diez años, el IDEP ha desempeñado ese papel. Ha hecho varios encuentros internacionales de investigación en educación y pedagogía, de experiencias pedagógicas, de innovación pedagógica, de formación de maestros. Son temas recurrentes que permiten conectarnos. Ahora, el Instituto tiene un buen número de convenios interinstitucionales con centros de investigación de otros países y gracias a esto ha ido ganando un reconocimiento, para el IDEP y, sobre todo, para la ciudad que tiene en esta institución un patrimonio con el cual puede dialogar de una manera más estable, más allá de una Administración o de otra; ha entrado en diálogo permanentemente con otras comunidades académicas y educativas de otros lugares que están interesadas en aprender. Hoy eso es algo cada vez más necesario, dialogar con otros mundos. Afortunadamente existe el IDEP para que nos permita establecer esos vínculos, esos lazos, esos puentes.



Alejandro Álvarez Gallego  
Subdirector Académico - SED



## ¿Qué significa para la Secretaría esos diez años que cumple el Instituto?

AA. El IDEP en esta década le ha demostrado a la ciudad que puede liberar las políticas educativas. Está aportando a la investigación; es decir, a la producción de un saber que ya puede ir diciéndole a la ciudad. Ojalá todas las administraciones lo tengan en cuenta, pues se trata de líneas gruesas de lo que deben ser las prioridades de política. El acumulado de estos diez años con la investigación debe ayudar a que las políticas públicas en educación tengan continuidad, permanencia, estabilidad; es decir, sean realmente públicas, sean políticas de Estado, y a que las administraciones sean capaces de reconocer en el saber acumulado por el IDEP, un conocimiento riguroso y sistemático que es el resultado de la investigación, y consecuentemente dejar, cada vez menos lugar, a las administraciones para la improvisación. Si futuras administraciones reconocen lo que el IDEP les aporta y lo que ha acumulado en diez años, podrá hacer una planeación más juiciosa, un diseño de políticas más rigurosas.

Otro aporte del Instituto es la movilización de los maestros y las maestras alrededor de la investigación pedagógica. La Administración y la ciudad ya tienen un gran número de maestros y maestras apoyados por el IDEP, financiados o

convocados a generar, a reflexionar y a producir saber pedagógico, a sistematizar e intercambiar sus experiencias.

Ese papel que ha desempeñado nos muestra un balance interesante: es un colectivo de maestros y maestras que le dan a la ciudad una garantía de trabajo idóneo, serio, riguroso. Es decir, el IDEP está desempeñando un papel fundamental en la formación permanente de maestros y maestras y más allá de los cursos o de los eventos o de las actividades que la Secretaría convoca que son muy importantes para la formación permanente de maestros, el IDEP es el que sistematiza, profundiza y da proyección en el tiempo a todo eso; contribuye a construir con el maestro y la maestra de Bogotá su identidad y eso es una garantía para articular toda esa cantidad de aprendizajes que ofrece la Secretaría. Luego de diez años, ese colectivo se siente casi perteneciente al IDEP, porque tiene un lenguaje compartido, surgido de la discusión y la reflexión, con un acumulado muy importante que es lo que creemos le va a dar a la ciudad, no sólo la garantía de la continuidad de las políticas públicas, en tanto que los maestros van a defender esas tesis que han construido en y con el IDEP, sino que en todo caso van a mejorarlas. Estamos seguros de que esos maestros y maestras están mejorando las prácticas pedagógicas y, por tanto, la calidad de la educación.

*La Secretaría tiene el compromiso de ayudar al IDEP a mostrarle a la ciudad lo que tiene, y la ciudad también es la Secretaría de Hacienda, la Alcaldía, la Secretaría de Gobierno, el Departamento Distrital de Planeación, escenarios en donde hay que legitimar las tareas que adelanta...*

## ¿Qué elementos configuran la relación entre el IDEP y la Secretaría de Educación?

AA. Las relaciones entre el IDEP y la Secretaría deben ser de hermanos, para utilizar la metáfora de la familia. Con eso quiero decir que ahí no pueden entenderse relaciones jerárquicas formales, porque la Secretaría no puede pasarle la política y el plan de trabajo al Instituto, pero éste no puede hacer su plan de trabajo y su política sin la Secretaría. Hermanos quiere decir que cumplen un papel diferente en el desarrollo de una política, pero que se necesitan mutuamente.

El IDEP va a recordarles siempre a las administraciones futuras lo aprendido, lo acumulado, las diferencias, las tensiones, incluso las contradicciones, pero también las permanencias, las continuidades, las coincidencias. Ahí está esa hermandad estratégica, ese reconocerse mutuamente. El Instituto tiene que ser capaz de mostrarle a la Secretaría el acumulado; si no lo logra, fácilmente se olvidará del Instituto, y lo desconocerá. Entonces, tiene que hacer un esfuerzo grande por hacer visible lo que sabe y lo que necesita la Secretaría.

Lo ha hecho hasta ahora, sabiendo que eso genera muchas tensiones. No es fácil para la Secretaría tener al hermano diciéndole todo el tiempo "no se le olvide esto, en el mundo está pasando esto; pero además, en los colegios pasa aquellas cosas. Nosotros dialogamos con ellos, estamos innovando y apoyando la investigación, mire lo que dicen los maestros cuando investigan, cuando experimentan". Eso tiene que decirle el IDEP a la Secretaría; no es fácil porque no necesariamente tiene que gustarnos, pero ese

es su papel. Algunas veces la Secretaría lo acepta bien, otras no, pero tiene que seguir diciéndoselo.

Ahora, la Secretaría tiene que decirle al IDEP siempre: "No se le olvide que hay una política, hay unas necesidades estructurales de la política. La investigación por más bonita, pertinente, sugestiva e interesante que sea no se puede ir para cualquier lado; no puede dispersarse y difuminarse en mil cosas". Los maestros y maestras muchas veces quisieran estar investigando cosas que al IDEP pueden parecerles interesante apoyar, pero si el Instituto no tiene a la Secretaría diciéndole "¡jojo!, hay unas prioridades", hay unos problemas fundamentales en la ciudad, estructurales de la escuela y la educación, a los que debe atender y, además, debe evitar que la investigación se disperse de esos asuntos prioritarios en la política de la ciudad.

El IDEP tiene que hacer un esfuerzo muy grande para hacerse visible también ante la ciudad; es decir, que la ciudad reconozca la importancia de lo que hace. En este caso, la Secretaría tiene el compromiso de ayudarlo a mostrarle a la ciudad lo que tiene, y la ciudad también en concreto es la Secretaría de Hacienda, la Alcaldía, la Secretaría de Gobierno, el Departamento Distrital de Planeación, escenarios en donde hay que legitimar las tareas que adelanta para garantizar su estabilidad y salirles al paso a las amenazas que tiene de quienes no entienden la política educativa y consideran que la experimentación, la innovación y la investigación pedagógica son asuntos de segundo orden y no reconocen la importancia de una institución como el IDEP en una ciudad que quiere pensarse a diez, a quince a 20 años.





# IDEP 10 AÑOS

## ¿Cómo se proyecta el IDEP en los próximos diez años?

**AA.** Debe consolidarse y ser para la ciudad un referente importante en tres aspectos fundamentales. Uno: que guarde y acumule el saber pedagógico que la ciudad produce; es como su memoria. Bogotá va a tener que improvisar y repetir menos, porque el IDEP le va a permitir, le tiene que mostrar permanentemente ese acumulado y ese saber, eso lo hace a través de su *Observatorio de Pedagogía* y lo hace a través del *Centro de Memoria Pedagógica*. Dos: el IDEP va a ser la instancia que permita mover las fronteras de la innovación del sistema educativo; es decir, le va a permitir renovarse.

En la medida que el IDEP con su *Observatorio* se permita identificar esas tensiones que la ciudad tiene en relación con sus niños, niñas y jóvenes, el *Laboratorio* va a poder meterse en esas fisuras que el *Observatorio* le muestra para experimentar. Por eso la idea del *Laboratorio de Pedagogía* es el lugar donde se va a experimentar en el sentido estricto; en rigor es innovar. Una verdadera innovación será cuando se da la emergencia de formas nuevas de enseñar y aprender, temas nuevos que enseñar y que aprender, lógicas, estructuras organizativas, relaciones nuevas en la escuela y más allá de la escuela.

A medida que el IDEP pueda experimentar con eso, pueda identificar con el *Observatorio* los lugares de la ciudad en donde están produciéndose esas mismas experiencias y pueda acompañarlas con el *Laboratorio*, pueda protegerlas si se quiere en el buen sentido para evitar digamos una amenaza que es casi inercial, casi propia del sistema; es decir, esa que señala que todo sistema tiende a absorber la innovación, a hacer desaparecer la novedad. Tiende, porque el sistema *per se* es conservador, el sistema jala al centro siempre para garantizar el orden; pero el IDEP tiene que proteger esas experiencias que tienden al desorden, a halar al sistema hacia el desorden, algo propio de éste; es decir, en el sistema aparecen permanentemente – digamos – formas no formalizadas, no reguladas, no controladas que se escapan al control del sistema y emergen, tienden a desaparecer, pero si el IDEP las identifica, las acompaña, les permite crecer y fortalecerse, el sistema va a renovarse necesariamente y en 10 años va a permitirle a la ciudad, tener un sistema educativo flexible, capaz de leer las necesidades de los niños, las niñas y los jóvenes, de la ciudad misma y de permitirle a la escuela responder cada vez con más acierto a esas necesidades.



*En 10 años va a permitirle a la ciudad, tener un sistema educativo flexible, capaz de leer las necesidades de los niños, las niñas y los jóvenes de la ciudad misma, y de permitirle a la escuela responder cada vez con más acierto a esas necesidades.*



**AULA URBANA  
TAMBIÉN SE ESCUCHA**

Como un espacio para registrar las huellas de quienes gestionan, investigan y aportan a la educación y la pedagogía en Bogotá, el IDEP transmite en el *Magazín Pedagógico Escuela País*, la sección *Aula Urbana Dial*.

Sintonícenos y participe todos los domingos a las 9: 20 AM en Radio Súper (970 AM).

Escuche también en: [www.idep.edu.co](http://www.idep.edu.co)

Escribanos: [mcortes@idep.edu.co](mailto:mcortes@idep.edu.co)